



Expediente: 7451/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ PAREDES HERIK ALFREDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27176149731 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - PAREDES, HERIK ALFREDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7451/21



H108012854091

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/PAREDES HERIK ALFREDO S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE N°7451/21 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 2

San Miguel de Tucumán... - Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531) - RRE - 7451/21 - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 18/09/2025

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.